

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Decl. 007

LEGISLADORES

Nº 326

PERÍODO LEGISLATIVO 2013

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE DECLARCIÓN EXPRESANDO BENE-
PLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DE 48 ANIVERSARIO DEL "PRIMER VUELO
TRANSPOLAR TRANSCONTINENTAL".

Entró en la Sesión de: 22 AGO 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R AP

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
DECLARA:**

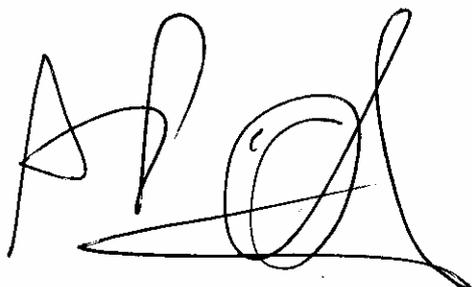
Artículo 1º.- Su beneplácito por la conmemoración del 48º aniversario del "Primer Vuelo Transpolar Transcontinental", cuya proeza comenzó con la partida del avión bimotor Douglas C-47, matrícula TA-05, denominado "El Montañés" que había despegado de la I Brigada Aérea El Palomar, provincia de Buenos Aires, el 20 de septiembre de 1965, al mando del Vicecomodoro, Dn. Marios Luís OLEZZA.

Artículo 2º.- Destacar y rendir homenaje al Vicecomodoro, Dn. Mario Luis OLEZZA, quien, sin lugar a dudas, es el referente antártico de mayor prestigio en la Fuerza Aérea Argentina; defensor del espacio aéreo Antártico Argentino, precursor y artífice del vuelo transpolar; fue un Caballero del Airé, quien nos dejó mucho con su ejemplo, su conducción y profundas huellas de su paso por nuestro Continente Antártico.

Artículo 3º.- Instar a la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia, que coordine con la Fuerza Aérea Argentina y con la Fundación Marambio (Personería Jurídica - Res. IGJ. N° 0000852), para erigir un busto, en el denominado "Paseo de los Exploradores Antárticos" ubicado en la Avenida Prefectura Naval Argentina, entre las calles, Antártida Argentina y Rivadavia, en memoria del Vicecomodoro, Dn. Mario Luís OLEZZA.

Artículo 4º.- Remitir copia de la presente a la Fuerza Aérea Argentina, Municipalidad de la ciudad de Ushuaia, Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y a la Fundación Marambio.

Artículo 5º.-Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. O. L.', written in a cursive style.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde un principio la Fuerza Aérea Argentina comprendió el papel preponderante que la aviación tendría en el Continente Antártico. Además de las importantes misiones de traslado de pasajeros, carga, correspondencia; rescate y evacuación de enfermos, reconocimiento glaciológico y meteorológico, apoyo a la ciencia en general, etc., siempre estuvo presente en la planificación de los hombres de la Fuerza Aérea la posibilidad de realizar vuelos transpolares con el objeto de abrir nuevas rutas aéreas que acercaran a la Argentina con otros países de Oceanía y Oriente a través de la Antártida.

Con esta premisa comenzó a planificar el "Primer Vuelo Transpolar Transcontinental". El líder y alma mater de esta empresa fue el Vicecomodoro, Dn. Mario Luís OLEZZA. Esta proeza comienza un 20 de septiembre del año 1965 cuando parte de la 1ra. Brigada Aérea de El Palomar con destino a Río Gallegos, el avión bimotor Douglas C-47, matrícula TA-05, "El Montañés", al mando del Vicecomodoro OLEZZA.

Ya en Río Gallegos y después de unos días en espera de condiciones meteorológicas favorable, El Montañés despegó rumbo a la Antártida con destino a la Base Matienzo, anevizando el 27 de septiembre; desde donde realizó algunos vuelos de reconocimiento y lanzamiento de carga y correspondencia en paracaídas sobre las Bases Brown, Decepción y la Base Chilena Aguirre Cerdá.

Como en otras oportunidades, apoyaron la travesía del TA-05, los aviones Avro Lincoln, matrícula B-022; el anfibia Grumman Albatros, matrícula BS-02; y el Douglas C-54, matrícula TC-48, que mientras permaneció sobrevolando la Base Matienzo, arrojó en paracaídas, 2500 kg de carga sobre la Barrera de Larsen que rodeaba las misma.

JA



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



El día 2 de Octubre de ese mismo año el TA-05, pese a que tenía inconvenientes técnicos en uno de sus amortiguadores, partió hacia la Base Belgrano, ubicada en la Barrera de Hielos Filchner, en los 77°50'S y 38°32'W para realizar la búsqueda del avión Cessna 180 U-17A, matrícula AE-205, denominado "Alita de Cuero", del Ejército Argentino, accidentado en la ruta de la Base Belgrano a la Base Científica Sobral, ubicada unos 420 km. más al sur, trasladando en este vuelo al Coronel, Jorge Edgard Leal, que días después, comandó la primer expedición terrestre al Polo Sur.

Después de dos días de intensa búsqueda del avión accidentado y cuando quedaban pocas esperanzas de su localización, a setecientos metros del mismo, fueron localizados los tripulantes del Cessna, Sargento Ayudante, Julio Germán MUÑOZ; Teniente, Adolfo Eugenio GOETZ; Sargento 1°, Adolfo Oscar MORENO; y Cabo 1°, Isabel Leonardo GUZMÁN, quienes al no poder comunicarse, se encontraban desahuciados al no saber que los estaban buscando e intentaban regresar a la Base por sobre la barrera de hielo, en una zona de grietas ubicadas a 86 km, del punto de partida.

Ante la imposibilidad de realizar un anevizaje en el lugar, desde el TA-05 se les arrojaron cinco bultos con alimentos y equipos necesarios para la supervivencia que les permitió continuar la marcha; anevizando en la Base Belgrano, con el amortiguador izquierdo roto, pero con la satisfacción del deber cumplido.

Ante esta emergencia surgida por el "El Montañés", el avión cuatrimotor Avro Lincoln, matrícula B-002, cumpliendo la Orden de Operaciones "Socorro", después de un segundo intento despegó de la Base de Río Gallegos el 29 de Octubre de 1965, sobrevoló la Base Belgrano durante 30 minutos y arrojó varios bultos en paracaídas, entre ellos elementos necesarios y repuestos para reparar la avería del TA-05 "El Montañés", regresando de esta proeza a Río Gallegos, después de haber recorrido sobre mar y hielos, 6700 Km. Durante 20 horas y 37 minutos de vuelo.

Ese mismo día, con la información meteorológica de la ruta brindada por el avión Avro Lincoln B-002, se le unieron en la Base Belgrano al "El Montañés", los dos pequeños aviones monomotores DHC-2 "Beaver", matrículas P-05 y P-06, provenientes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



de la Base Matienzo, que cubrieron una distancia de 1800 Km. en 10 horas y 30 minutos de vuelo.

Antes de emprender el vuelo hacia el Polo Sur, el C-47 TA-05 "El Montañés" y los Beaver P-05 y P-06, instalaron un depósito de combustible en los 84°S y 40°W, para el apoyo a la expedición terrestre argentina, que había partido el 26 de Octubre rumbo al Polo Sur.

El día 3 de noviembre de 1965 los tres aviones partieron de la Base Belgrano arribando al Polo Sur, 90° de latitud sur, después de nueve horas de vuelo, cuando la temperatura era de 55° C bajo cero, cumpliéndose así una hazaña sin precedentes, la primera etapa de esta arriesgada misión.

El 1er. Teniente, Alfredo Abelardo CANO, al llegar al Polo Sur, pasó a volar en el Douglas C-47 TA-05 "El Montañés" y el Suboficial Ayudante, Miguel Amado ACOSTA, el Beaver P-06, quien regresó con este avión a la Base Belgrano.

Señor Presidente es bueno relatar esta hazaña ocurrida en una porción de nuestra provincia, en los hielos antárticos, porque la misma en esa época, Noviembre 1965, no tuvo la repercusión que merecía en la opinión pública en general, en virtud que en el Caribe, ocurría el accidente aéreo que enlutaba a los argentinos, donde desaparecieron a bordo del avión TC-48, su tripulación y pasajeros, entre ellos, más de medio centenar de jóvenes cadetes de la Escuela de Aviación Militar Argentina.

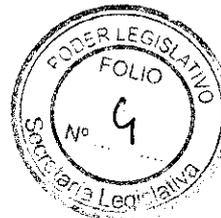
Continuando con el relato de la gesta, cuento que el 11 de noviembre del mismo año, 1965, "El Montañés" continuó solo su vuelo transartártico con rumbo norte, hasta la Estación McMurdo de los Estados Unidos, ubicada del lado opuesto al Sector Antártico Argentino, a las orillas del mar de Ross, donde anevizó después de cinco horas y media de vuelo, completando de esta forma la primera travesía de la Antártida por parte de un avión Argentino.

Días después, el 25 de noviembre "El Montañés", despegó de McMurdo sobrevolando el Polo Sur, donde se le unió los monomotores Beaver P-05 y P-06 que

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



habían permanecido en la Estación del Polo Sur; aterrizando en la Base Belgrano luego de recorrer 2.822 Km. en un tiempo de vuelo de casi catorce horas, para finalmente regresar en vuelo a la Base Matienzo, Río Gallegos y Buenos Aires.

Los aviones Beaver tuvieron que hacer escala en la Base Sobral debido a las condiciones meteorológicas adversas que se presentaron en la ruta y finalmente arribaron a la Base Belgrano el 28 de Noviembre de 1965. Luego de realizar algunos vuelos en la zona, los monomotores fueron desarmados y embarcados en el Rompehielos A.R.A. "General San Martín" con destino a Buenos Aires.

El 08 de Diciembre el TA-05 "El Montañés", voló desde la Base Belgrano a la Base Matienzo y el día 18 de ese mismo mes cubrió la última etapa entre la Base Matienzo y la Base Aérea Río Gallegos, completando así el Doble de Vuelo Transpolar Transantártico y el apoyo a la primera Patrulla terrestre al Polo Sur, dando por terminada la Operación SUR-CAMA y LA MISION CUMPLIDA.

Señor Presidente, con lo hasta aquí relatado, fundamente el Artículo 1° del proyecto puesto a consideración de mis pares. A continuación voy a fundamentar el Artículo 2°:

El Vicecomodoro D. Mario Luis Olezza, nació el 25 de febrero de 1929 en la ciudad de Buenos Aires, y perdió su vida a los 48 años de edad en un trágico accidente de aviación el 3 de junio de 1977, en la localidad de Virreyes, de la provincia de Buenos Aires. Cursó los estudios secundarios en el Colegio Nacional Buenos Aires. En esos históricos claustros cimentó su vocación ciudadana y su ilimitada fantasía que se elevó hacia los espacios; ingresó a la Fuerza Aérea Argentina en la Escuela de Aviación Militar el 1° de marzo de 1947 y a fines del año 1950 egresó con el grado de Alférez.

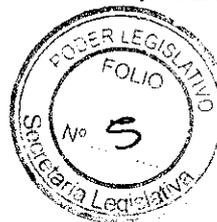
Fue quién prácticamente impulsó en la Fuerza Aérea Argentina la actividad aérea en la Antártida, programando y ejecutando planes de instrucción sobre el glaciar Upsala, entrenando a tripulaciones y asistencia en vuelo en las operaciones aéreas en hielo y nieve, que además de ser el "liceo preparatorio de la Antártida" significó un triunfo sobre la naturaleza adversa.

HA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



Antes de hacer nombres, habría que recordar o informar a quienes no vivieron otras épocas difíciles para la isla de Tierra del Fuego y en especial la Ciudad de Ushuaia, que la Fuerza Aérea Argentina, también hizo mucho por la Patagonia, Tierra del Fuego, Ushuaia y la Antártida Argentina.

Desde la década del 60 los únicos que llegaban a Ushuaia, eran los vuelos civiles comerciales de fomento de Líneas Aéreas del Estado (LADE), que se realizaban con tripulaciones y aviones de la Fuerza Aérea Argentina.

Nuestra comunidad estaba esperando con ansias estos vuelos, porque necesitaban salir de la isla hacia el norte y también recibir la preciosa carga que trasladaba, correo, víveres, medicamento y los diarios del día, operando en un lugar hostil por sus montañas y meteorología, con instrumentos de esa época, en una modesta pista de aterrizaje principal de la Base Aeronaval o la pequeña auxiliar de tierra y ellos eran los únicos que lo hacían.

En esa Fuerza un hombre fue el que siempre miraba hacia el sur, a quien le dedico sus conocimientos, accionar, esfuerzos y coraje, ese hombre es el extinto Vicecomodoro, Mario Luis OLEZZA.

El Vicecomodoro OLEZZA, efectuó varios cruces en vuelo sobre el temible pasaje de Drake en aviones bimotor Douglas C-47, cumplió misiones de búsqueda, rescate y reconocimiento en apoyo a la expedición terrestre al Polo Sur, instalando un depósito de víveres y combustibles en la meseta antártica a los 84°S. Como Jefe de la División Antártica de la Fuerza Aérea, realizó importantes trabajos con visión de futuro.

Comandó la Primer Escuadrilla Aérea al Polo Sur, utilizando dos aviones monomotor DHC-2 "Beaver" (matrículas P-05 y P-06) y un avión bimotor (con turbina a reacción en su cola), el Douglas C-47, matrícula TA-05.

Prestó servicios en distintas Unidades Aéreas y Organismos de la Fuerza Aérea. Entre los años 1951 y 1955 prestó servicios en el Grupo 2 de Caza. En 1961 realizó el curso básico en la Escuela de Comando y Estado Mayor, egresando con el orden de mérito segundo entre 61 Capitanes.

JA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



En 1962, fue ayudante del Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y Jefe Accidental de la División Antártica de la Fuerza Aérea y Jefe de las Operaciones "UPSALA", "METEORO" y "SUR". Intervino en la planificación y ejecución de las tres operaciones aéreas. Por primera vez en la Fuerza Aérea en 1962, con un avión C-47 (Matricula TA-33), anevizaba en un Glaciar en la Antártida, después de haber volado entre Río Gallegos y la Base Antártica Matienzo, penetrando hasta los 78 grados sur.

Intentaron el primer vuelo Transpolar de la historia Antártica, pero el 10 de diciembre de 1962, mientras decolaba desde la Estación Científica Ellsworth, hacia el Polo Sur, se accidentó el avión, incendiándose y destruyéndose totalmente.

En enero de 1963, regresó al Estado Mayor General, con el cargo de Ayudante del Jefe del Estado Mayor y Jefe accidental de la División Inspecciones. Durante ese año recibió la Plaqueta por "Hechos sobresalientes de la USAF". También recibió una felicitación del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, por: "el ejemplar proceder en el accidente del TA-33, al permanecer en su puesto de Comandante de Aeronave, a pesar del fuego a bordo. Además recibió los títulos de Expedicionario al Desierto Andino y al Desierto Blanco; la Plaqueta del Ejército por el 1er. Servicio de Transporte a la Antártida.

En el año 1963 prosiguió con los estudios, previsiones y planificación de Operaciones Aéreas en la Antártida Argentina. Al mismo tiempo publica artículos en la Revista Aeroespacio, algunos relacionados con Antártida y otros con la ubicación de las Fuerzas Armadas en el problema geopolítico e histórico argentino. En el año 1964 se planifican las operaciones "GLACIAR" y "MATIENZO", en el Glaciar Upsala y la Antártida Argentina, respectivamente.

Fue Jefe de Operaciones de la Fuerza Aérea de Tareas Antárticas (FATA) y tripulante del avión C-47 TA-05. Posteriormente fue designado ayudante del Secretario de Aeronáutica y Jefe de Prensa de la Fuerza Aérea. Recibió el Premio "Mayor Luisione"; el premio literario "Pampero" por un artículo de Historia Espacial; el distintivo Antártico de 2ª categoría de la Fuerza Aérea, por mérito especial. Durante el año 1965,

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



como Jefe de Prensa, realizó los vuelos de febrero-marzo y septiembre-diciembre en la Antártida Argentina y Neozelandesa.

Concreta el traslado de todo el equipo de personal y material para el primer lanzamiento de cohetes "Gamma Centauro" en la Antártida, vuela hacia la Base Belgrano, debajo del Círculo Polar Antártico realizando el salvamento de una patrulla del ejército, que prestaba apoyo a la primera operación terrestre al Polo Sur y efectuó el traslado de personal, correo y carga.

Recibe felicitaciones de los Secretarios de Aeronáutica, Ejército y Armada; de los Jefe de las tres fuerzas; de dos Presidentes de la Nación; del Congreso Nacional y del Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1966 y 1967 fue propuesto nuevamente para el Premio "Mayor Luisione"; el 1er. premio (libro) "Pampero" y otros logros. En 1967 efectuó el traslado del señor Comandante en Jefe a la Base Antártica "Matienzo" en el avión C-47 TA-05. En este mismo año ascendió a Vicecomodoro y fue destinado a la I Brigada Aérea. En 1968 cumplió tareas en el Operativo "Alborada".

En la campaña de verano 1967/68 fue Jefe del Componente Aéreo en la Campaña Naval Antártica, a bordo del rompehielos General San Martín, abasteciendo la Base Matienzo que estaba en emergencia, utilizando por primera vez en campañas antárticas los helicópteros Bell UH-1H, quienes volando durante las veinticuatro horas del día, desde un pack de hielo a la deriva trasladaron ciento setenta toneladas de carga hasta el borde de la Barrera de Hielo de Larsen, punto indicado para continuar la Dotación entrante el abastecimiento por vía terrestre, que permitió continuar en actividad dicha Base, que de no haber recibido este abastecimiento estaba previsto el cierre de esta, la única Base Antártica que tenía la Fuerza Aérea; siendo la misma durante 1969 el centro de operaciones de la Operación Marambio. El 25 de noviembre desde el Rompehielos aterrizaron con uno de estos helicópteros en la meseta de Marambio, efectuando un reconocimiento visual de la misma y tomando muestras del terreno para su estudio, para evaluar la factibilidad de su uso como pista natural de tierra.

JA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



Durante el año 1969 fue Jefe de la División Antártida y Comandante del Grupo Aéreo de Tareas Antárticas, planificando y ejecutando la Operación "Marambio", participando el 25 de septiembre de 1969 del primer aterrizaje con ruedas en la Antártida, con el avión Beaver DHC-2 con sistema de esquí-rueda, cuando la pista tenía 300 metros de longitud, mientras la Patrulla Soberanía la construía a pico y pala. Días después al mando del C-47, TA-05, aterrizó cuando esta pista tenía solo 400 metros de longitud, lo que fue una verdadera hazaña.

Durante el año 1970 realizó el Curso Superior en la Escuela de Comando y Estado Mayor. Egresó con el orden de mérito 4º y en el año 1971 fue destinado al Comando de Personal. Pasó a retiro el 2 de Abril de 1971.

Radio Nacional difundió su permanente sueño antártico. Su empuje abrió al país la última ruta aérea. Fue Presidente del Aeroclub Argentino, poeta, escritor, periodista, locutor radial y continuó viviendo su pasión de volar, hasta el 3 de junio de 1977, fecha en que perdió la vida en un accidente de aviación en inmediaciones del conurbano bonaerense. Como escritor se inició con "Una vez en la Antártida" para luego consagrarse con "Lejos del Sol" en donde mostraba su futuro de talentoso investigador del alma humana en situaciones de tensión, especialmente las que se viven en la Antártida.

"El Valor del Miedo" fue la Obra póstuma de un autor que con gran vuelo poético narra su actuación en la apertura de la ruta aérea transpolar sobre la Antártida, este libro está escrito con la misma pasión con que OLEZZA emprendía sus misiones, y en él narra las penurias y los miedos que lo acompañaban tanto en las partidas como en los regreso de los vuelos.

El mismo autor le dedica sus primeras líneas a esa sensación que nos suele invadir en determinadas circunstancias: "Hay alguien que me ha acompañado en mis vuelos. No durante, sino antes o después. Alguien que me ha despedido en cada partida y me ha saludado en cada regreso. En el vuelo, su presencia era recuerdo y promesa. Sin formas, por los menos sin las formas convencionales, con él han sido mis diálogos entre cada monólogo". Los diez capítulos del libro de OLEZZA, los dedica casi

JA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



exclusivamente a sus vuelos relacionados con las campañas antárticas. Son páginas llenas de pensamientos y anécdotas vividas en los once cruces del estrecho Drake que protagonizo, diez de ellos con el legendario DC-3 TA-05. Salvo algunas escenas de ficción añadidas para crear ciertos climas psicológicos, los hechos son absolutamente verídicos.

Afirmaba un periodista en una nota de despedida al Vicecomodoro, Mario Luis OLEZZA, "Era un argentino de esos que no se reponen, que dejó huella". No quiso velatorio ni honras fúnebres, una decisión que evidenciaba su desdén por las superficialidades del mundo.

Fue un Caballero del Aire, defensor del espacio Aéreo Antártico Argentino, y fue el precursor y artífice del vuelo transpolar. Nos dejó mucho con su ejemplo, su conducción y profundas huellas de su paso por el Continente Antártico. Sin lugar a dudas, el Vicecomodoro, Mario Luis OLEZZA, es el referente antártico de mayor prestigio en la Fuerza Aérea, defensor del espacio aéreo antártico Argentino.

Señor Presidente, con este relato, fundamente el Artículo 2° del proyecto puesto a consideración de los señores legisladores. A continuación voy a fundamentar el Artículo 3°:

En la Ciudad de Ushuaia, en la nueva avenida costanera, llamada "Prefectura Naval Argentina" entre las calles Antártida Argentina y Rivadavia; en un lugar que ofrece una magnífica vista del Canal de Beagle y sus entornos montañosos; en ese espacio privilegiado se ha erigido el Paseo de los Exploradores Antárticos; desde donde los bustos del Alférez José María Sobral, del Almirante Julián Irizar, del Mayor Gustavo Giró Tapper y del Barón Adrien de Gerlache, miran hacia la Antártida, como rememorando sueños y hazañas de épocas heroicas.

De los cuatro bustos que se encuentra en la Avenida Costanera, dos son integrantes de la Armada Argentina (Sobral e Irizar); y uno integrante del Ejército Argentino (Giro Tapper) y por último del marinero y explorador del Océano Antártico Belga (de Garleche).

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



Merecido reconocimiento sería, levantar una estatua a un hombre de la Fuerza Aérea, que tenga los méritos de los mencionados. Y la Fuerza Aérea tuvo un hombre con esas cualidades y meritos para ser reconocido, ese es, como relataba en otro párrafo, el que siempre miraba hacia el sur, a quien le dedico sus conocimientos, accionar, esfuerzos y coraje, ese hombre es quien en vida fuera el Vicecomodoro, Dn. **Mario Luis Olezza**; quien merece que se lo inmortalicé en un busto junto a otros héroes Antárticos.

Para finalizar esta fundamentación Señor Presidente, quiero indicar que el Vicecomodoro, Dn. Mario Luís OLEZZA, falleció el 3 de Junio de 1977 en un accidente con un avión Piper bimotor, tratando de aterrizar en el aeródromo de Don Torcuato, murió como él quería, al mando de un avión.

A fines del siglo XX sus camarada los recordaron, manifestando: "Hace 23 años, una noche de perros, agua, niebla, casi media noche, perdíamos un gran aviador, un amigo, y un escritor aún en ciernes, pero de extraordinaria posibilidades", "Nos dejó mucho con su ejemplo, su conducción y profundas huellas de su paso por el Continente Antártico".

Recordar los hechos del pasado es regresar en el tiempo. Honrar a los hombres que los protagonizaron es una obligación moral de quienes recibieron su herencia. Poner de relieve que la construcción de nuestra argentina ha sido el resultado de gestas que ponen de relieve la altura moral y el patriotismo de los artífices.

Que además, como fueguinos, no podemos sustraernos a nuestra arquitectura institucional, que integra en su ejido geográfico la porción de continente blanco que, por historia y derecho nos pertenece. Que ello se debe materializar en la creación de conciencia sobre nuestros derechos y sobre aspectos relevantes que confluyen en una historia pletórica de sacrificio y desafíos que atestiguan nuestra presencia.

HA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación de este Proyecto de Resolución.

Marian Iscemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

JUAN CARLOS ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
DECLARA:**

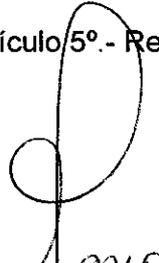
Artículo 1°.- Su beneplácito por la conmemoración del 48° aniversario del "Primer Vuelo Transpolar Transcontinental", cuya proeza comenzó con la partida del avión bimotor Douglas C-47, matrícula TA-05, denominado "El Montañés" que había despegado de la I Brigada Aérea El Palomar, provincia de Buenos Aires, el 20 de septiembre de 1965, al mando del Vicecomodoro, Dn. Marios Luís OLEZZA.

Artículo 2°.- Destacar y rendir homenaje al Vicecomodoro, Dn. Mario Luis OLEZZA, quien, sin lugar a dudas, es el referente antártico de mayor prestigio en la Fuerza Aérea Argentina; defensor del espacio aéreo Antártico Argentino, precursor y artífice del vuelo transpolar; fue un Caballero del Aire, quien nos dejó mucho con su ejemplo, su conducción y profundas huellas de su paso por nuestro Continente Antártico.

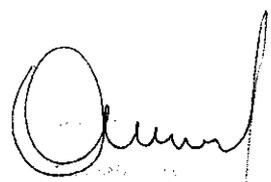
Artículo 3°.- Instar a la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia, que coordine con la Fuerza Aérea Argentina y con la Fundación Marambio (Personería Jurídica - Res. IGJ. N° 0000852) , para erigir un busto, en el denominado "Paseo de los Exploradores Antárticos" ubicado en la avenida Prefectura Naval Argentina, entre las calles, Antártida Argentina y Rivadavia, en memoria del Vicecomodoro, Dn. Mario Luís OLEZZA.

Artículo 4°.- Remitir copia de la presente a la Fuerza Aérea Argentina, Municipalidad de Ushuaia, Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y la Fundación Marambio.

Artículo 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Myriam Nocelli MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo




JUAN CARLOS ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"